CCUL-382-2019, CONTR2019 790353 "REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO PARA LAS OBRAS DE REORDENACIÓN URBANA, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMANO DE CÁDIZ Y PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA PRIMERA FASE: OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA POSADA DEL MESÓN".

Acta 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre 1)

En Sevilla, siendo las 13:40 horas del día 3 de septiembre de 2020, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, sita en C/ San José, nº 13 de Sevilla, se constituye la Mesa de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto, CCUL-382-2019, CONTR2019 790353 "REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO PARA LAS OBRAS DE REORDENACIÓN URBANA, ADECUACIÓN DE ACCESOS Y CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEATRO ROMANO DE CÁDIZ Y PROYECTO DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA PRIMERA FASE: OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA POSADA DEL MESÓN", con Presupuesto de licitación de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS IVA excluido (174.371,67€ sin IVA), cantidad a la que le corresponde un IVA de TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (36.618,04€), y un importe total que asciende a la cantidad de DOSCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS con IVA (210.989,71€ con IVA)€).

La Mesa se celebra con el siguiente

Orden del día:

Único. Apertura Sobre 1 Documentación acreditativa requisitos previos, calificación previa documentación o, si procede, admisión definitiva licitadores.

Comparecen:

Presidente: ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio

Vocales:

ANA GIL MONTAÑO, habilitada por el Gabinete Jurídico el 08/06/2020 para la asistencia a Mesas de Contratación.
JOAQUÍN BARRAGÁN CARMONA, Interventor Delegado de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.
ELENA MARÍA PUERTO GÓMEZ, Servicio de Conservación, Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental

Secretaria:

ALICIA ROLLÁN GÓMEZ, Asesora Técnica del Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, a continuación, se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de inter-relaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con las licitaciones presentadas dentro de plazo, se han presentado las siguientes ofertas:

Nombre licitador	**N.º de Registro**	**Fecha de presentación**
CARLOS CLEMENTE SAN ROMAN	202099905515095	11/08/2020
UTE FRANCISCO JESUS REINA FERNANDEZ TRUJILLO MERCEDES SANCHEZ GONZALEZ OLGA VALDERAS GRISALVO TOMAS CARRANZA MACIAS MIGUEL ANGEL LEONSEGUI LINARES FRANCISCO JAVIER MONTERO RONCERO	202099905494940	12/08/2020

Seguidamente, se procede a la apertura del Sobre número 1 con el siguiente resultado:

1.- Presentación de D. CARLOS CLEMENTE SAN ROMAN, una vez abierta la documentación del sobre 1 se comprueba que se incluye el ANEXO VI-A SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1. DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNIÓN TEMPORAL, formada por el anterior además de D. ANTONIO GALVEZ LÓPEZ y D. FRANCISCO TOLEDO COELLO, compromiso que es firmado por los tres miembros de la UTE.

De la documentación aportada se observan una serie de deficiencias que deben de ser subsanadas, se le requiere la siguiente:

.- Presentación del DEUC de cada uno de los componentes de la UTE con su correspondiente firma.

.- Anexo II-B, Anexo V y Anexo VI-C firmado por los tres componente de la UTE, en general deberán ser firmado por cada uno de los componentes de la UTE cualquier documentación que se haya aportado solo con el nombre del representante designado, D. CARLOS CLEMENTE SAN ROMAN.

2.- UTE FRANCISCO JESÚS REINA FERNÁNDEZ TRUJILLO - MERCEDES SÁNCHEZ GONZÁLEZ - OLGA VALDERAS GRISALVO - TOMAS CARRANZA MACIAS MIGUEL - ANGEL LEONSEGUI LINARES - FRANCISCO JAVIER MONTERO RONCERO.

De la documentación aportada se observan una serie de deficiencias que deben de ser subsanadas, se le requiere la siguiente:

- Anexo V de cada miembro de la UTE salvo del representante, que es quien firma el aportado, Anexo II-B y DEUC de cada uno de ellos con su correspondiente firma.

La Mesa en relación con los anteriores defectos u omisiones subsanables de la documentación del sobre número 1, por medios electrónicos y en el portal de presentación electrónica de la Junta de Andalucía, SIREC (Sistema de inter-relaciones electrónicas en materia de contratación) en un plazo de tres días naturales contados desde su correspondiente comunicación, para que las personas licitadoras los corrijan o subsanen ante la propia Mesa de contratación, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, resultando aprobada por unanimidad de los miembros de la Mesa, que firman la Secretaria con el visto bueno del Presidente.

LA SECRETARIA,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Alicia Rollán Gómez.

Fdo.: Antonio Martínez López.

Código:RXPMw805PFIRMAzguqdbGF6rv9034F.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ANTONIO MARTINEZ LOPEZ	FECHA	14/10/2020
	ALICIA CATALINA ROLLÁN GÓMEZ		
ID. FIRMA	RXPMw805PFIRMAzguqdbGF6rv9034F	PÁGINA	3/3